



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LT 2/6B.2-SA274

7 de Mayo de 2010

Para: Lic. Rodolfo Gabrielli, Presidente, ANAC, Argentina
Gral. Luis Trigo Antelo, Director Ejecutivo, DGAC, Bolivia
Sra. Solange Paiva Veira, Directora Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Ramón Borges Cardoso, Presidente, CERNAI y Director General, DECEA, Brasil
General de Brigada Aérea (A) José Huepe Pérez, Director General, DGAC, Chile
Dr. Fernando Augusto Sanclemente Alzate, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Fernando Guerrero López, Director General, DGAC, Ecuador
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General, Autoridad Aeronáutica Civil, Panamá
Dr. Ceferino Farías Servin, Presidente del Consejo de Administración, DINAC, Paraguay
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General, DGAC, Perú
Brigadier General (Av.) Dn. José C. Lupinacci, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Lic. José Luis Martínez Bravo, Presidente, INAC, Venezuela

cc: Dr. Alejandro Orchansky, Coordinador URI, ANAC, Argentina
Sr. Daniel Horacio Movsesian, Director Nacional de Servicios de Navegación Aérea y Aeródromos, ANAC, Argentina
Ing. Alex Geraige, Dirección Nacional de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios, ANAC, Argentina
Lic. Hugo Stortoni, Jefe URI-OACI, ANAC, Argentina
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Bolivia
Sr. Bruno Silva Dalcolmo, SRI, ANAC, Brasil
Sr. José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Luis Rossi, RAI, DGAC, Chile
Cap. Rodrigo Yerovi de la Calle, Sub-Director General, DGAC, Ecuador
Sra. Sofía Cohen, Sub-Directora General Técnica, AAC, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Departamento de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Felipe Vallejo Leigh, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Sr. Aníbal Dávila, Gerente General Oficina Relaciones Internacionales, INAC, Venezuela
Sr. Peter Cerdá, Director Seguridad y Operaciones e Infraestructura para América y Atlántico, IATA
Sr. Manuel Góngora, Director Seguridad y Operaciones e Infraestructura, IATA LATAM/CAR
A/C/FAM

De: ICAORD, Lima

Asunto: **RLA/06/901 – Taller/Seminario para la evaluación de los riesgos del sistema antes de la Implantación de la RNAV-5 y la Optimización de la Red de Rutas ATS de la Región SAM, Lima, Perú, 2-6 de Agosto de 2010**

Acción

Requerida: **Tomar nota y nominar participantes. Contestar antes del 22 de Mayo de 2010**

Distinguido señor/señora:

Tengo el honor de dirigirle la presente para invitar a su digna administración a participar en el Taller/Seminario para la evaluación de los riesgos del sistema antes de la Implantación de la RNAV-5 y la Optimización de la Red de Rutas ATS de la Región SAM, a celebrarse en Lima, Perú, del 2 al 6 de Agosto de 2010, con el auspicio del Proyecto Regional RLA/06/901 “*Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS)*”.

De acuerdo al Anexo 11 de la OACI (para. 2.27), cualquier cambio significativo del sistema ATS relacionado con la seguridad operacional, incluida la implantación de una mínima reducida de separación o de un nuevo procedimiento, solamente entrará en vigor después de que una evaluación de la seguridad operacional haya demostrado que se satisfará un nivel aceptable de seguridad operacional y se haya consultado a los usuarios.

En vista de lo anterior y de los acuerdos alcanzados durante las Reuniones del Grupo de Implantación SAM, el Taller/Seminario está orientado a identificar con la asistencia de los participantes los peligros relacionados con la implantación de RNAV 5 y la Versión 01 de la Red de Rutas ATS aplicando la metodología cualitativa establecida en el Documento 9859 *Manual de Gestión de la Seguridad (SMS)* de la OACI, para asegurar que la seguridad del sistema propuesto es similar o mejor que la del sistema actual.

Se contará con un experto en materia de evaluaciones de la seguridad operacional quien participará como facilitador del Taller/Seminario.

Se requiere que los participantes tengan sólidos conocimientos sobre la aplicación de la metodología en cuestión y estén directamente involucrados en la implantación de la navegación basada en performance para las operaciones en ruta, área terminal y aproximación, como asimismo en la optimización de la red de Rutas ATS.

Se espera que la experiencia adquirida en el Taller sea aplicada por dicho personal para la evaluación de la seguridad operacional en ruta, área terminal y aproximación de jurisdicción nacional en la oportunidad de aplicarse lo indicado en el Anexo 11 de la OACI (para. 2.27) anteriormente mencionado.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su administración a proponer participantes teniendo en consideración que la reservación de vacantes será atendida en orden de llegada de las solicitudes a esta Oficina Regional, hasta completar el cupo disponible. Por tal motivo, mucho estimo que se sirva comunicarme tan pronto como sea posible si su administración enviará participantes, remitiendo, de ser el caso, el formulario adjunto de candidatura debidamente completado, de modo que se reciban en esta Oficina, no más tarde del **22 de Mayo de 2010**.

En vista de lo anterior, su administración debería considerar las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un Proyecto OACI aprobado para su país.
- b) Becas con cargo a un Acuerdo de Fondos en Fideicomiso establecido con su administración.

- c) Una beca del Proyecto Regional RLA/06/901 para cada país/organización participante en este proyecto que no cuente con ninguna de las alternativas anteriores, de acuerdo con el orden de llegada de las solicitudes, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta.
- d) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

El Taller/Seminario se llevará a cabo en español e inglés y se contará con interpretación simultánea y la documentación en ambos idiomas. El horario y contenido del evento así como la información general del mismo, le serán enviados oportunamente.

La documentación del Taller/Seminario estará publicada en la Página web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.lima.icao.int>. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes traigan una *lap-top*, o impriman la documentación referente al Taller/Seminario.

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana
Lima

Adjunto